



ESTUDIO PREVIO PARA ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 69720

En atención a lo establecido en el artículo 25, numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015, se presenta a continuación el estudio previo para determinar la conveniencia, oportunidad y condiciones para adicionar la Orden de Compra No. 69720.

1-. DEFINICIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD.

La Dirección Seccional de Pasto suscribió el contrato N° 69720 con la empresa: Celmy Ltda, identificada con Nit No. 830043996-6, Orden de Compra celebrada por el periodo comprendido entre el 25 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2.021, cuyo objeto es: *“Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto el suministro de los artículos que conforman la dotación legal de los empleados adscritos al Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, conforme a las características, especificaciones técnicas y cantidades definidas por las Entidad.”*, por un valor de \$ 3.907.889.89.

En concordancia con la Ley 70 de 1988 y lo aclarado en el estudio previo y de acuerdo a las proyecciones efectuadas por la Oficina de Talento Humano de esta Seccional, la Dirección Ejecutiva Seccional se ve en la obligación de realizar la adición correspondiente a la tercera dotación, de vestido dama, de la presente vigencia; por un valor de \$ 1.674.809,95 para 6 servidores judiciales.

2. ESPECIFICACIONES DE LAS MODIFICACIONES A SUSCRIBIR

La Orden de Compra No. 69727 se adicionará en la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.674.809,95)**. De conformidad con el detalle:

item	Segmento	Descripción	Cant.	valor unitario	valor por dotacion mas IVA	valor adición dotacion
1	Ropa Dama	Blusa sport o informal para dama.	6	\$ 40.752,58	\$ 48.495,57	\$ 290.973,42
2	Ropa Dama	Chaqueta casual o sport.	6	\$ 62.339,06	\$ 74.183,48	\$ 445.100,89
3	Ropa Dama	Jean clásico	6	\$ 64.646,20	\$ 76.928,98	\$ 461.573,87
4	Ropa Dama	Jean informal	6	\$ 66.829,38	\$ 79.526,96	\$ 477.161,77
VALOR TOTAL					\$ 279.134,99	\$ 1.674.809,95

ITEM	NOMBRE	APELLIDO
1	ISABEL CAROLINA	CABRERA
2	CIELO MARIBEL	CHAÑAG CHECA
3	SILVIA CARMENZA	ARTEAGA ARTEAGA
4	MIRIAM FANNY	FLORES CASANOVA
5	PAULA ANDREA	LLORENTE GUERRERO
6	DORIS LUCIA	DELGADO



3. ANÁLISIS PARA ESTABLECER EL MONTO DE LA ADICIÓN.

Para establecer el monto de la adición se tuvieron en cuenta los valores ofertados por cada uno de los contratistas para los elementos requeridos y establecidos en la orden de compra.

4. CLAUSULAS OBJETO DE MODIFICACIÓN

La relativa al valor del contrato: El contrato que se adicionará en la suma de: UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.674.809,95), correspondiente a la tercera dotación vestido dama.

El valor de las adiciones no supera el 50% del valor principal, razón por la cual, atendiendo lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 es jurídicamente viable suscribir la adición.

La relativa a pago de la estampilla Pro Desarrollo de la Universidad de Nariño, por un monto correspondiente al 0.5% del valor de la adición del contrato.

La relativa a las garantías contractuales. Las cuales deberán ser adicionadas en valor de conformidad las modificaciones referidas.

5. SOPORTE TÉCNICO Y ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

La viabilidad presupuestal de la adición del contrato se adecua al presupuesto de la Rama Judicial y se encuentra respaldada por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 9321 del 20 de octubre de 2021 de la Unidad Ejecutora 2 de la vigencia 2021.

REGISTRO DATOS SECOP II

VALOR CONTRATO INICIAL	\$3.907.889.89
VALOR ADICIÓN No.	\$1.674.809,95
VALOR TOTAL	\$5.582.699.84

San Juan de Pasto, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2.021).

MARIA ELENA SANTACRUZ
Supervisora Contrato



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHytarapue YUDI MONICA TARAPUES ROSERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-02-016 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PASTO

Fecha y Hora Sistema: 2021-10-20-2:19 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Table with 10 columns: Numero, Fecha Registro, Unidad / Subunidad ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo, Gasto, Valor Inicial, Valor Actual, Saldo x Comprometer, etc.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Table with 8 columns: Número, Fecha Registro, Modalidad de contratación, Tipo de contrato, etc.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Main table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X COMPROMETER, VALOR BLOQUEADO

Objeto: ADICION ORDEN COMPRA No. 69720 DOTACION ROPA DE TRABAJO

Handwritten signature

Firma Responsable



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHytarapue
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-02-016
 YUDI MONICA TARAPUES ROSERO
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PASTO
 Fecha y Hora Sistema: 2021-12-07-11:58 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9321 de fecha 2021-10-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	24121	Fecha Registro:	2021-11-29	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-02-016 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PASTO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	1.674.809,95	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.674.809,95	Saldo x Obligar:	1.674.809,95

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830043996	Razón Social:	CELMY LIMITADA	Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA							
Número:	4738699970	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12990134	Nombre:	LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL PASTO								
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	69720	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2021-11-29

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
016 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL	A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF		1.674.809,95	0,00		
Total:						1.674.809,95	0,00	1.674.809,95	1.674.809,95

Objeto: **ADICION OC 69720**

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
016 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PASTO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-12-31	1.674.809,95	1.674.809,95	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL INTEGRA			COD SUC 37		NO.PÓLIZA 37-46-101003047		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 27 12 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 25 05 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 06 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.043.996-6			
NOMBRE O RAZON SOCIAL CELMY LIMITADA											
DIRECCIÓN: CR 61 BIS NRO. 99 - 32						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6010096			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.872-6			
ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PASTO											
DIRECCIÓN: CRA 20 N°19B-48						CIUDAD: PASTO, NARIÑO		TELÉFONO 3008003497			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 69720 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: LA LEY 70 DE 1988 CONSAGRA EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL DERECHO AL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR CADA CUATRO (4) MESES EN FORMA GRATUITA, SIEMPRE QUE SU REMUNERACIÓN MENSUAL SEA INFERIOR A DOS 2 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE.

AMPAROS					
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/05/2021	30/06/2022	\$1,116,539.97	\$781,577.98
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/05/2021	30/06/2022	\$558,269.98	\$390,788.99

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE GENERA AJUSTE DEL VALOR ASEGURADO SEGUN REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16.000.00	\$ *****8.000.00	\$ *****4.560.00	\$ *****28.560.00	\$ *****1.674.809.95	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCELA JOSEFINA LOPEZ CASTRO	194505	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

37-46-101003047

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

MAUROPINILLA



APROBACION DE POLIZA ADICIÓN OC 69727 TIENDA VIRTUAL

ADICIÓN ORDEN DE COMPRA No.:	69720
CELEBRADO ENTRE:	La Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto y la empresa CELMY LTDA, a través de la Tienda Virtual de la plataforma Colombia Compra Eficiente.
OBJETO CONTRACTUAL:	Contratar en nombre de la Nación, Consejo Superior de Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto el suministro de los artículos que conforman la dotación legal de los empleados adscritos al Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, conforme a las características, especificaciones técnicas y cantidades definidas por las Entidad.
VALOR DE LA ÓRDEN:	TRES MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$3.907.889,89) M/CTE, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
VALOR DE LA ADICIÓN:	UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.674.809,95), correspondiente a la tercera dotación vestido dama.
DURACION DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución contractual contado desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.
POLIZA:	No. 37-46-101003047 ANEXO 1 con fecha de expedición del 27 de diciembre de 2021, que comprende: <ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento del contrato.- Calidad de los elementos
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO NIT. 860.009.578-6
VALOR ASEGURADO:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Quinientos cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y nueve pesos con noventa y ocho centavos (\$558.269,98) m/cte.

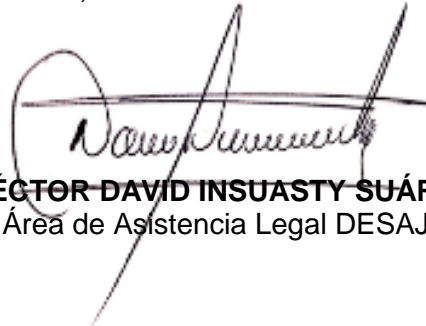
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS: Un millón ciento dieciséis mil quinientos treinta y nueve pesos con noventa y siete centavos (\$1.116.539,97) m/cte.

VIGENCIAS:	INICIACION			TERMINACION		
	D	M	A	D	M	A
CUMPLIMIENTO:	25	05	2021	30	06	2022
CALIDAD:	25	05	2021	30	06	2022

Que siguiendo lo dispuesto en el numeral 4.3 acorde al literal u) numeral 4.2.1. del Manual de Contratación adoptado mediante Resolución No. 7025 del 31 de diciembre de 2019 por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, corresponde por delegación expresa en la unidad de Asistencia legal y demás oficinas homologas en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial, “aprobar las garantías otorgadas por los contratistas”.

Por encontrarse expedidas conforme a las garantías estipuladas en la orden de compra No. 69720, se aprueba la póliza 37-46-101003047 ANEXO 1 de conformidad con la Ley 80 de 1993, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en Pasto, el día 29 de diciembre de 2021.



HÉCTOR DAVID INSUASTY SUÁREZ
Coordinador Área de Asistencia Legal DESAJ Pasto-Mocoa

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3104597384**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa	INVERSIÓN DE NAZCO
Dirección	CL 18 50-02 - Pato Norte - Colombia
Teléfono	3104597384
Nit	801128541

DATOS DEL CLIENTE	
Tip de Identificación	BIT
Número de Identificación	91054399
Nombre	CELMY LTDA
Apellido	
Correo Electrónico	hqwel_gpm@celmy.com
Sexo	M

Windows Taskbar: 17°C Ubatá Egipta 10:00

